

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
INDALAP SA
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018**

Señores Accionistas:

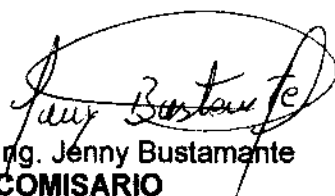
Por mandato de la Ley y de los estatutos presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio del año 2018.

He cumplido con la obligación de Comisario de la Compañía y he procedido a la revisión de los Estados Financieros en los que se constata que la empresa no realizó actividad económica en el periodo 2018, lo que se encuentra reflejado en los estados financieros.

El archivo Contable, Tributario y Legal se encuentra al día y está a disposición de ustedes de acuerdo al interés que manifiestan.

Hasta aquí el presente informe

Atentamente,


Ing. Jenny Bustamante
COMISARIO